

EJERCICIOS INTEGRADORES DEL APRENDIZAJE PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2026-2027

GUÍA DE INFORMACIÓN PARA MADRES y PADRES DE FAMILIA o TUTORES

Apreciables madres y padres de familia o tutores:

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con las autoridades educativas estatales y escolares, llevará a cabo la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), del 31 de agosto al 16 de octubre, de acuerdo con el Plan y Programas de Estudio 2022 y con los Principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), tomando como referencia los contenidos que las y los estudiantes trabajaron durante el ciclo escolar anterior.

OBJETIVO:

Proporcionar al colectivo docente información relevante y útil sobre los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de sus estudiantes, con el propósito de elaborar un diagnóstico preciso de sus avances e identificar áreas que requieran implementar actividades de apoyo pedagógico en el aula.



PARTICIPANTES:

Se aplicará a las y los estudiantes de 3.º de preescolar, 1.º a 6.º de primaria y 1.º a 3.º de secundaria mediante Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), los cuales abarcarán los cuatro campos formativos:

1. Lenguajes.
2. Saberes y Pensamiento Científico.
3. Ética, Naturaleza y Sociedades.
4. De lo Humano y lo Comunitario



ORGANIZACIÓN DE LA APLICACIÓN:

Al inicio del ciclo escolar, el colectivo docente aplicará 2 Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), uno cada día tal como se observa en la siguiente agenda:

Día 1	Día 2
Primera Sesión 1er. EIA	Segunda Sesión 2do. EIA

Nota: Cada escuela determinará el tiempo de receso.

Es de suma importancia:

La **asistencia y participación** de las niñas, niños y adolescentes los días en que se aplicarán los EIA.

La **motivación** para establecer un trabajo colaborativo entre ustedes, el colectivo docente y sus hijas e hijos, con el propósito de lograr la mejora de sus aprendizajes.

Recordar a sus hijas e hijos que deben dar su **mayor esfuerzo** al realizar la aplicación. Esto permitirá que tanto ustedes como ellas y ellos conozcan el estado real de sus aprendizajes, de acuerdo con los aspectos que se valoren.

Contar con su **apoyo** para acompañar a sus hijas e hijos en las actividades que se recomendarán para complementar lo realizado en la escuela, esto con el fin de mejorar sus aprendizajes.



Después de analizar los resultados obtenidos de la aplicación de los EIA, el directivo y el colectivo docente en reunión de Consejo Técnico Escolar (CTE), tomarán decisiones y realizarán los ajustes necesarios a su planeación didáctica, con el fin de fortalecer y mejorar el proceso de aprendizaje y comprensión de sus hijas e hijos.



Para mayor información, consulte la página web: <https://ejerciciosintegradores.sep.gob.mx>